



ACTA No. 17			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNION INSTRUCTORES DEL EQUIPO EJECUTOR “INFRAESTRUCTURA VÍAL- SUPERVISIÓN OBRAS”			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 12 de junio de 2026	HORA INICIO 8:00 am	HORA FIN: 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	Laboratorio de suelos/ Centro de la Construcción Regional Valle	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de la Construcción-Regional Valle	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Espacio para el desarrollo curricular. • Realizar las actividades correspondientes al desarrollo curricular por parte de cada instructor. • Participar en la capacitación sobre técnicas de respiración y relajación orientada por la médica del SENA. • Continuación de las actividades y tareas relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: • Fortalecer el avance de las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación, garantizando el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a cada instructor. • Promover el bienestar integral de los participantes mediante la capacitación en técnicas de respiración y relajación orientada por la médica del SENA, contribuyendo al mejoramiento del ambiente laboral y al fortalecimiento de hábitos de autocuidado			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
A las 8:30 a.m. se reunió el equipo ejecutor del área de infraestructura en el laboratorio de suelos, con la participación de los instructores Mónica María Suárez, Elkin Bernel Pérez Daza, Jorge Romero y Luisa Fernanda Zúñiga y la asistencia de la formadora Rubiela Moncada. Durante la jornada, los instructores del equipo ejecutor realizaron las actividades correspondientes al desarrollo curricular de los programas de formación asignados, adelantando acciones relacionadas con la planeación, organización y actualización de los documentos requeridos para el adecuado desarrollo del proceso formativo. Estas actividades estuvieron orientadas al cumplimiento de los lineamientos institucionales y al fortalecimiento de la calidad de la formación impartida. De igual manera, los instructores participaron en una capacitación sobre técnicas de respiración y relajación, liderada por la médica del SENA. Durante esta actividad se abordaron diferentes estrategias para el manejo del estrés, la mejora de la concentración y el fortalecimiento del bienestar físico y			



emocional en el entorno laboral. Asimismo, se realizaron ejercicios prácticos enfocados en la respiración consciente y la relajación muscular, permitiendo a los participantes identificar herramientas útiles para implementar en sus actividades diarias.

Una vez finalizada la capacitación, los instructores continuaron con el desarrollo de las tareas curriculares programadas para la jornada, avanzando en los compromisos y actividades establecidas dentro de los procesos de formación.

Se termina la reunión a las 12:00 del mediodía.

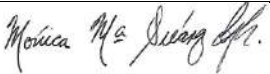
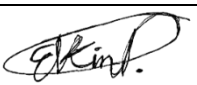
CONCLUSIONES

La jornada permitió avanzar significativamente en las actividades de desarrollo curricular, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de planeación y organización académica por parte de los instructores. Asimismo, la capacitación impartida por la médica del SENA brindó herramientas prácticas para el manejo del estrés y el fortalecimiento del bienestar personal, promoviendo hábitos saludables que favorecen el desempeño laboral y la calidad de vida de los participantes.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
		Mónica María Suarez. Luisa Fernanda Zúñiga Jorge Romero. Elkin Pérez.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Mónica María Suárez	Centro de la construcción	SI		
Luisa Fernanda Zúñiga G.	Centro de la construcción	SI		
Elkin Bernal Pérez Daza	Centro de la construcción	SI		



Jorge Enrique Romero Freites	Centro de la construcción	SI		Jorge Romero
Carlos Hernando Solarte	Centro de la construcción	SI		
Rubiela Moncada	Centro de la construcción		Formadora de instructores	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



